



Voces comprometidas

Monseñor Proaño: Símbolo nacional

Miriam Martínez, Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador, ERPE

Riobamba, 02 de septiembre de 2008.-

Mediante Decreto Constituyente, el gobierno declaró a Monseñor Leonidas Proaño como “Personaje Símbolo Nacional y Ejemplo Permanente para todas las Generaciones”. En su honor entregó una placa recordatoria. Las comunidades eclesiales de base, el movimiento indígena de Chimborazo, el Comité de Solidaridad, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba, Radio Católica y Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), recordaron así al Obispo de los Pobres, al cumplirse el vigésimo aniversario de su partida.

Además, el viernes 29 de agosto analizaron el nuevo proyecto constitucional 10 asambleístas, entre ellos: Alberto Acosta, Martha Roldós, Fernando Vega, Jorge Escala, en el Foro denominado: El pueblo y sus asambleístas, que se emitió a nivel nacional e internacional a través del sistema satelital de la Coordinadora de Radios Populares del Ecuador (CORAPE) y la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER).

La iglesia no esta llamada a adoctrinar

Darwin Morillo- PRODH

Quito, 05 de septiembre de 2008.- Dentro de las actividades recordatorias de los 100 años de nacimiento y 20 años del fallecimiento de Monseñor Leonidas Proaño, la organización indígena ECUARUNARI fue la responsable del pregón inaugural que se realizó en la Universidad Salesiana de Quito. En este contexto, el Padre Fabián Vásquez, sacerdote comprometido con las mismas causas que abrazó Proaño, hizo referencia al pensamiento del Obispo de los Pobres, se refirió además a la importancia de la Teología de la Liberación en la coyuntura actual y al comportamiento de la iglesia frente al nuevo proyecto de Constitución.

Según el padre Fabián Vásquez América Latina está viviendo los resultados de la Teología de la Liberación, pues sus fundamentos han trascendido la teoría para convertirse en práctica social, de ahí que el propósito de la Teología de la Liberación, según este sacerdote, es unir la fe a la vida.

En relación al papel de la iglesia ecuatoriana ante el nuevo proyecto de Constitución mencionó que no debe confundirse entre catequesis y adoctrinamiento, y que tanto la Iglesia como la nueva Constitución deben actuar de acuerdo al contexto social, el contenido, la fe y el pueblo.

La Teología de la Liberación

Anita Velasco, PRODH

Quito, 05 de septiembre de 2008.- En el simposio internacional “Leonidas Proaño: su mensaje latinoamericano”, el Presidente del Servicio Paz y Justicia de América Latina y Premio Nobel de la Paz

1998, Adolfo Pérez Esquivel, hizo referencia a la Teología de la liberación y su no aceptación dentro de la iglesia católica.

Para Pérez Esquivel, el problema radica en que existen distintas formas de hacer iglesia, una más institucional y jerarquizada y otra de compromiso cristiano. Pese a esto, el Premio Nobel de la paz, afirma que la Teología de la liberación tiene vida propia gracias a su compromiso social.

En cuanto a las posturas políticas de la región, mencionó que se respiran nuevas esperanzas en Latinoamérica, donde los pueblos dejan de ser espectadores y se asumen como protagonistas.

Al derecho y al Revés

¿A la reja por drogadicto?

Al derecho

Si es que las y los ecuatorianos aprobamos la nueva Constitución, estaremos de acuerdo en que las adicciones sean consideradas como un problema de salud pública.

Es decir, el Estado desarrollará programas para prevenir y controlar el consumo del alcohol, tabaco y otras drogas. Ofrecerá además tratamiento y rehabilitación a quienes las consumen.

¡Y no solo eso! El Estado regulará y controlará la publicidad de alcohol y tabaco.

Al Revés

¡Razón pues toda la campaña sucia sobre este tema, si lo que se toca son los intereses económicos de las tabacaleras y licoreras!

¿Han oído decir que si los drogadictos roban o asesinan ya no irán a la cárcel?

Mentira, no irán a la cárcel por adictos. Pero si delinquen robando o matando, serán juzgadas por eso, no por su adicción!

La adicción es un problema de salud pública. No se puede tratar a las y los adictos como criminales, ni castigarlos por su condición de salud. ¡La sociedad y el Estado deben apoyar a estas personas para superar su problema!

Función social de los bienes

Al derecho

La nueva Constitución garantiza todas las formas de propiedad, incluida la privada. Garantiza también su función social y ambiental.

Al revés

¿O sea que no es cierto que nos quitarán las tierras? ¿O que si tengo dos casas me quitarán una? ¿O que si mi casa es grandota, me traerán a que viva otra familia conmigo?

Nada de eso, la nueva Constitución prohíbe toda forma de confiscación. ¡Nadie puede quitarme lo que me pertenece!

Lo que se propone es evitar el acaparamiento. Es decir, que dos o tres personas sean dueñas de toda la tierra productiva y que no la utilicen para sembrar productos alimenticios, porque eso nos llevaría a quedarnos sin tener qué comer.

Además, la función social de la propiedad ya estaba contemplada en las constituciones ecuatorianas desde 1967.

Tema Central

Obispo de los pobres sigue entre nosotros

Javier Guachamín, miembro de la Comisión Vivencia Fe y Política del sur de Quito, manifiesta que Monseñor Leonidas Proaño o el Obispo Rojo, a propósito de su mensaje de espiritualidad y opción por los pobres, sigue vivo entre nosotros con su ejemplo y pensamiento. Explica que la fe no es una serie de ritos celebrativos; el seguimiento de Jesús debe encarnarse en las realidades concretas como las de los países de América Latina, donde aún existen sociedades injustas y contrarias es voluntad.

La Comisión Vivencia Fe y Política, como otras organizaciones, ha tenido problemas permanentes con la jerarquía eclesial. Por ejemplo, cuando en 2002, expresaron su desacuerdo con los obispos que apoyaban al Gobierno de Jamil Mahuad, para hacer una lista de población para el bono de la pobreza. La Comisión hizo un pronunciamiento público y demandó que los obispos pidan perdón a los pobres, porque se estaba haciendo una manipulación de la fe.

Javier explica que uno de los objetivos de Vivencia Fe y Política, es acompañar a los procesos de organización comunitaria en distintos sectores, para luego, iniciar con nuevos proyectos que incluyen las demandas de esas mismas organizaciones frente a las autoridades.

Monseñor Proaño es su inspiración, lo siente como un ejemplo de vida.

En relación a la Iglesia Católica, Javier, piensa que la Conferencia Episcopal Ecuatoriana es parte de los grupos económicos de poder en el Ecuador. Por su lado, Monseñor Proaño, hace tres décadas, ya entendió a su manera, por ejemplo, el evangelio de Juan en donde se menciona que “El verbo se hizo carne”. Precisamente, Proaño descubrió al ser humano, valoró y expresó cómo vive y siente. De esta forma configuró su forma de entender el mundo y con ese principio “descubrió al indio del Chimborazo en Ecuador”, añade Guachamín.

Monseñor Proaño, ejemplo y pensamiento, ayuda a descubrir a un pueblo pobre pero con valores y dignidad. Y en ese proceso, de reconstrucción, “redescubrió el evangelio”. Demostró en la práctica que tuvo la fidelidad al pueblo y a la religión. Dios está presente en la historia y la misión actual significa una convocatoria para todas y todos, es decir, para ricos y pobres, que anhelan vivir acorde a los valores de Jesús. Según Guachamín, Dios se parcializa y toma partido contra la injusticia y hace un llamado a que los ricos o potentados dejen de serlo.

La Iglesia Católica, durante muchos años, ha estado aliada al poder y hasta la fecha se sigue confundiendo el mensaje de Jesús. El proyecto de Dios refleja la misma lucha por la justicia, y su opción es por los más pobres porque se mira el ejemplo de Jesús. Pero otro de los legados de Proaño, es que asumió la causa de los pobres, que en realidad es la liberación de la pobreza.

De su lado, el actual Gobierno ha tomado ciertas decisiones en favor de grupos empobrecidos y que, de forma tradicional, otros gobiernos no lo habían hecho. Por ello, las mismas organizaciones sociales sienten que el nuevo proyecto constitucional concretado en la Asamblea Constituyente de Montecristi, es el resultado de un largo proceso participativo de organizaciones, movimientos y colectivos que expusieron sus propuestas como resultado de sus propias luchas.

La jerarquía eclesial, en general, no está vinculada con los procesos populares. Pero hay excepciones y existen casos en que sí lo hicieron. Así, Monseñor Leonidas Proaño, entendió que Dios vive encarnado en las realidades humanas y con ese principio descubrió al pobre del Ecuador y trató de mirar esa realidad con sus propios ojos para ayudar a revelar esos valores.

Sin embargo, en Ecuador, el pueblo creyente también tiene sus propias demandas, una de ellas se relaciona con la denominada Teología de la Liberación. Otra de las conclusiones a las que llegó Guachamín, es que al momento existe un despertar de las organizaciones sociales, aunque, la transformación y liberación tiene que ser construida y conquistada por el mismo pueblo.

Y de ahí surge la importancia de la organización popular con su respectivo protagonismo en la sociedad ecuatoriana.

Libertad de Expresión

"Las Comisiones de la Verdad y el Fortalecimiento de la Democracia"

La Conferencia Internacional denominada: "Las Comisiones de la Verdad y el Fortalecimiento de la Democracia", se desarrollará en la ciudad de Quito los días miércoles 10 y jueves 11 de septiembre de 2008, en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación (CIESPAL).

La Comisión de la Verdad Ecuador, invita a participar en el encuentro que reunirá a expertos internacionales de Argentina, Chile, México, Paraguay y Ecuador, quienes aportarán con sus conocimientos respecto a los informes presentados por la Comisión de la Verdad, sobre la persecución penal, las razones y los desafíos que tienen las personas que trabajan en la investigación profunda de cientos de casos de desaparecidos/as en Ecuador.

Mientras tanto, sus familias esperan que se haga justicia, se repare los daños a las víctimas de esas desapariciones, muertes y torturas en otros casos.

Pensando en Nuestra América

Avanza la participación ciudadana en Latinoamérica

Red Latinoamericana de Radialistas Pro Derechos Humanos

La participación ciudadana continúa siendo un eje fundamental de la denominada democracia que se vive en los países que integran América Latina.

Una muestra de esa participación activa es Venezuela, país desde donde Isaura Ramos, periodista de Radio Fe y Alegría, ubicada en la ciudad de Maracaibo, explica la experiencia de las contralorías sociales que están en manos de la población venezolana. Es decir, son grupos de hombres y mujeres que, de manera voluntaria, controlan varias acciones públicas con el objetivo de evitar perjuicios para la mayoría de la población.

En el caso concreto de la zona de frontera colombo- venezolana, uno de los problemas más graves es el contrabando de combustible. Se ha descubierto a personas que obtienen combustible de Venezuela y lo venden de manera ilegal en Colombia, las instituciones de Gobierno no tienen control sobre este delito. Es por ello que la población organizada conformó la denominada contraloría social a las estaciones de servicio de combustible en la zona. Este grupo se encarga de registrar que los vehículos llenen sus tanques de carburante de manera adecuada y no se lleven gasolina fuera del país, dejando sin combustible a la comunidad de la zona, hecho que genera perjuicios a los mismos venezolanos.

Esta experiencia de participación ciudadana es aplaudida por la mayoría de las comunidades venezolanas, quienes felicitan a estos grupos de personas que dedican su tiempo y su esfuerzo pensando en el bienestar colectivo y a la vez contribuyen para una mejor convivencia interna de su país.

Así mismo en México, país ubicado en el norte de nuestro continente, la población está muy preocupada y siente cada vez con más fuerza los perjuicios de un Tratado de Libre Comercio (TLC) que se firmó en 1994. Los perjuicios son más visibles en el campo de la agricultura mexicana puesto desde el TLC con EEUU, han ingresado a México semillas transgénicas y el monocultivo para la exportación. Hace falta comida y en especial el alimento básico de la dieta mexicana que es el maíz, porque todo lo que se produce con calidad está destinado para vender y no para que se alimente la población mexicana. Ahora incluso es muy costoso comprar maíz.

Rosario Zuñiga, comunicadora mexicana, señala que la globalización ha hecho que los campesinos de ese país no puedan competir porque producir en México es muy caro y el maíz que proviene de los EEUU es más barato, pero totalmente transgénico y empobrece más a la población campesina.

Es por ello, que la población rural está organizándose y lucha por revisar el TLC, realizan protestas y marchas, exigen al gobierno mexicano mayor apoyo al sector agrícola y que se limite el ingreso de maíz transgénico estadounidense.

La población rural participa de manera activa demostrando lo negativo que ha significado para la economía y el pueblo mexicano dicho Tratado con los EEUU. Muchas organizaciones se han unido a las protestas y pretenden generar nuevas propuestas para la economía campesina y así poder enfrentar el empobrecimiento que ha generado el TLC con los EEUU.

Estas historias nos demuestran la fuerza de la organización social para defender sus derechos, la historia de lucha y de participación que envuelve los nuevos caminos que está tomando nuestra América Latina y para que esta historia pueda ser de justicia y equidad es fundamental que mantengamos la organización y sigamos promoviendo desde cada uno de nuestros espacios la participación de la población.